



**EN TORNO A LA
PREVENCIÓN**

ISSN: 1659-3057

E ISSN: 2215-3845

**COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE
EMERGENCIAS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN EN DESASTRES
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN**

REVISTA EN TORNO A LA PREVENCIÓN

**NORMAS DE PUBLICACIÓN DE LA
REVISTA EN TORNO A LA PREVENCIÓN**

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

2016



Tabla de Contenido

	pág.
Instrucciones para los autores/as	3
I. Datos básicos	3
II. Políticas.....	3
III. Procedimiento para la selección y aprobación de artículos	5
IV. Lineamientos para presentar el escrito	5
V. Recomendaciones generales	6
VI. Aspectos de contenido.....	8
VII. Normas de elaboración de citación y referencias bibliográficas	10

Instrucciones para los autores(as)

Para conocer las políticas y normas para postular a arbitraje su escrito, es importante leer este documento a profundidad.

I. Datos básicos.

La Revista En Torno a la Prevención está adscrita al Centro de Documentación e Información de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE). Es el medio oficial de publicación técnico científica del Sistema Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, donde la CNE como ente rector, la promueve, auspicia, distribuye y edita.

Se publican dos números al año: el primero comprende a los meses de junio a noviembre y el segundo de diciembre a mayo.

Su objetivo es difundir trabajos originales sobre experiencias, innovaciones, opiniones, avances técnicos y tendencias, tanto en la teoría como en la práctica, de los profesionales de las temáticas de gestión del riesgo de desastres del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Costa Rica. El propósito consiste en servir como instrumento de difusión, foro de discusión, medio de apoyo al mejoramiento profesional y de educación permanente, herramienta de intercambio de experiencias y ventana al conocimiento de los cambios que se presentan en el entorno profesional, en las materias de la reducción del riesgo de desastres.

Esta publicación está dirigida a todos los miembros del Sistema Nacional, investigadores, estudiantes, expertos, miembros de los comités municipales y comunales de prevención de riesgos y público en general, así como a la comunidad internacional. Su formato y publicación es tanto impreso como electrónico.

En Torno a la Prevención se encuentra indexada y registrada en Latindex (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal) y en la plataforma open access de revistas científicas electrónicas españolas y latinoamericanas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España REDIB (anteriormente e-revistas).

II. Políticas.

Idioma: La revista acepta solo artículos en idioma español.

Acceso Abierto “Open Access”. Esta revista promueve el acceso libre inmediato a su contenido, con base en el principio de hacer disponible gratuitamente la información al público, apoyando el intercambio de conocimiento global. El derecho a la lectura de todos los artículos será gratuito inmediatamente después de su publicación.

Gratuidad. Los autores (as) no asumirán ningún costo por el procesamiento o el envío de

los artículos (no hay costo por el proceso editorial de sus artículos).

Licenciamiento y protección intelectual. Se permitirá abrir, descargar, imprimir, distribuir y establecer enlaces a los artículos contenidos en esta publicación, siempre y cuando se cite a los autores (as) y a la revista, incluyendo el nombre y dominio (<http://www.relaciger.org/revista/>).

Lectores (as). La Revista permitirá la posibilidad de que los lectores (as) puedan, de forma gratuita, descargar, almacenar, copiar y distribuir la versión final publicada del artículo, siempre y cuando se realice sin fines comerciales, no se generen obras derivadas y se mencione la fuente y autoría de la obra.

Autores (as). La Revista permitirá la publicación del post-print en repositorios y sitios web. La Revista coloca a disponibilidad los artículos, en repositorios de terceros, inmediatamente después de su publicación.

La recepción de artículos. Siempre estará abierta la recepción de los artículos. Una vez aprobados, se dispondrá su publicación de acuerdo con el calendario de publicación de la Revista y el espacio disponible en la misma.

Tipos de escritos: La Revista publicará artículos originales derivados de investigaciones, artículos teóricos o derivados de experiencias, ensayos y notas técnicas. Los escritos no deberán sobrepasar las 15 páginas.

Postulación de más de un artículo del mismo autor (a). Cuando una persona envía más de un artículo para postularlo a evaluación, de ser aprobados, se publicarán en números diferentes.

Responsabilidad. El contenido del trabajo por publicar será responsabilidad exclusiva de su autor (a) y la Revista no comparte necesariamente las afirmaciones que en el artículo se plantean.

Formatos. La Revista proporcionará artículos a texto completo en formato legible por máquina o por humanos (PDF), además, se dispondrá de al menos diez ejemplares, para los autores, de la revista en versión impresa.

Consejo Editorial y Comité Científico Internacional. La Revista tiene un Consejo Editorial y Comité Científico Internacional conformado por especialistas destacados en la materia. Además cuenta con un banco de evaluadores nacionales e internacionales.

Política de detección de plagio. La Revista cuenta con una política de detección de plagio, que entre otras cosas, velará para que el equipo editorial, el equipo revisor y los autores (as) cumplan con las normas éticas necesarias en el proceso de publicación, en un ambiente de transparencia. Para detectar el plagio la revista usará el programa online Dupli Checker y Google.

Carta de originalidad y cesión de derechos de autor. Los autores (as) que postulan para valoración un original, deberán llenar y firmar el documento titulado “Carta de originalidad y cesión de derechos de autor”. En el caso de artículos de varios autores (as), todos (as) deberán firmar este documento, el cual se puede acceder desde el sitio web de la Revista http://www.relaciger.org/revista/documentos/compromiso_autores.pdf.

III. Procedimiento para la selección y aprobación de artículos.

Todos los trabajos serán sometidos al proceso de revisión por pares (al menos dos), con la modalidad doble ciego y se hace explícito el anonimato al que se recurre en la evaluación (anonimato de autores (as) y evaluadores (as)).

Los dictaminadores (as) serán especialistas en la temática que trata el escrito y deberán entregar las valoraciones con el formato de dictamen usado por la Revista.

Los dictaminadores (as) evaluarán con los siguientes fallos:

- a. Publicar
- b. Publicar cuando el autor (a) realice los ajustes planteados en las recomendaciones indicadas por los evaluadores (as)
- c. No publicar

Para la aceptar la publicación se requiere de al menos dos dictámenes positivos, en caso de requerirse se le pedirá opinión a un tercer evaluador y el editor(a) de la revista tomará la decisión final.

Si el dictamen del documento recomienda algunas correcciones, el autor(a) será responsable de hacerlas, en el plazo establecido por el Consejo Editorial (generalmente dos semanas), y deberá enviar el escrito por correo electrónico. De no entregarlo en la fecha estipulada, el mismo se postulará en el siguiente número.

Una vez que el autor(a) regresa el escrito con los ajustes integrados, estos serán verificados por el editor(a) y, en caso de requerirse, se enviará de nuevo al autor(a), hasta lograr que el mismo quede depurado.

Con el documento listo, en consenso con el Consejo Editorial, se dará la aceptación del mismo.

IV. Lineamientos para presentar el escrito.

Formato. Presentar el escrito en digital en el formato de procesador de texto Word de Windows, Word de Mac o cualquier otro compatible. En tamaño carta, párrafo con espaciado interlineado sencillo (un espacio), numeradas consecutivamente con números arábigos, fuente tipo arial, tamaño 10 puntos.

Redacción adecuada. El texto deberá respetar los requerimientos de redacción, ortografía y gramática del idioma español. Si la(s) persona(s) autora(s) tiene (n) limitaciones al respecto, se recomienda consultar con un (a) especialista en filología y de corrección de estilo, antes de enviar el artículo a arbitraje.

Tiempo verbal. Se recomienda para estudios de carácter cuantitativo y mixto redactar en impersonal con “se”. En estudios de carácter cualitativo, se puede usar la primera persona plural “nosotros”; en este segundo caso quien escribe lo determinará.

Uso de lenguaje no discriminatorio. Respetar y atender las normas del lenguaje no discriminatorio, tanto verbal como gráfico (género, edad, raza, etnia, nacionalidad, preferencia sexual, credo político, religioso, discapacidades...).

V. Recomendaciones generales.

- a. Incluir el título y su correspondiente traducción al idioma inglés.
- b. Incluir el (los) nombre(s) completo(s) de cada uno(a) de los(as) autores(as) de cada artículo.
- c. Incluir un resumen en español y la traducción al inglés (Abstract). En el resumen debe indicarse el tipo de escrito que se está presentando.
- d. Incluir las palabras claves del artículo y su correspondiente traducción al inglés (Keywords). Estas se construyen en palabras o frases nominales (sin verbo conjugado). Se recomienda usar de 3 a 6 palabras claves, en orden alfabético y normalizadas con un tesoro (se recomienda utilizar el Vocabulario Controlado sobre Desastres disponible en www.relciger.org/revista/).
- e. Incluir, en pie de página, las notas aclaratorias en caso de necesitarlas. Deben ser breves y utilizadas para información adicional, para fortalecer la discusión, complementar o ampliar ideas importantes, para indicar los permisos de derechos de autor(a), entre otros usos. **No deben emplearse para incluir referencias.** Deben numerarse consecutivamente y en números arábigos.
- f. Ajustar las citas, fuentes y referencias al formato APA (edición vigente). Artículos o escritos cuyas citas, fuentes y referencias no cumplan con el Manual de APA no se someterán a evaluación hasta que se atienda este requisito.
- g. En las citas, fuentes y referencias, prestar atención, según indica APA: "... a la ortografía de los nombres propios y de las palabras en lenguas extranjeras, incluyendo los acentos u otros signos especiales, y al hecho de que estén completos los títulos, los años, los números de volumen y de las páginas de las revistas científicas. Los autores son responsables de toda la información de sus listas de referencias..." (APA, 2010, p. 180).
- h. Anotar, en las citas textuales o parafraseadas, la autoría correspondiente, para así respetar los derechos de autor (a) y evitar problemas de plagio.
- i. Citar las fuentes de autoría propia (autocitarse) para evitar problemas de autoplagio.
- j. El artículo será rechazado, si en la pre-revisión que realiza la Revista, se detecta plagio o autoplagio.
- k. En caso de que el plagio o autoplagio se detecte cuando el artículo ya ha sido publicado, o que el artículo aparezca publicado en otra revista, este se retirará tanto de la revista ¿digital?, como de todas las otras entidades donde se haya difundido (índices, bases de datos y otros).
- l. Presentar, preferiblemente, artículos o trabajos con revisión filológica antes de ingresar a la Revista.

Figuras

- a. Las gráficas, mapas, fotografías, dibujos, esquemas e ilustraciones u otra representación no textual que incluya el artículo, deben denominarse con la palabra figura y numerarse consecutivamente con números arábigos, por ejemplo (Figura 1) e incluir un pie titulado “Fuente” donde se especifica la fuente, ¿en cursiva y seguida de dos puntos? Refiérase a ellas en el texto de manera directa por ejemplo (ver figura 1), es redundante indicar figura N.º 1.
- b. Las fotografías e imágenes deben ser de óptima calidad y con las siguientes características técnicas: resolución 300 DPI, formato digital: psd, jpg o tiff u originales impresos de calidad para realizar los respectivos rastreos. Envíelas separadas del texto en un archivo aparte, indicando claramente en cuál (es) página (s) se deberán ubicar.
- c. El título de las figuras debe colocarse sobre la misma, seguidamente de la palabra figura y su respectiva enumeración: ejemplo: Figura 1. *Mapa de riesgos de Escazú.*
- d. Recomendaciones en la presentación de gráficos:
 - Elegir tipos de gráficos con formatos sencillos
 - Elegir gráficos o figuras de dos dimensiones.
 - Ordenar las categorías de mayor a menor cuando no tengan un orden natural, en el caso de gráficos de columnas (barras) o líneas.
 - No sobrecargar la figura.
 - Utilizar un solo gráfico cuando tiene un eje comparativo en común.
 - Rotular los ejes “x” y “y”.
 - Evitar los rotulados indirectos
 - Utilizar rotulado moderado y legible.
 - Preferiblemente usar histogramas en lugar de pasteles.
 - Si utiliza figuras tipo pastel, ordenar los datos de mayor a menor, en el sentido de las manecillas del reloj. Se recomienda utilizar un solo color (negro sólido). Si se requiere contrastar con dos colores, recurrir al blanco. En caso de necesitar más colores, aplicar la escala de grises o sobriedad en la elección de otros colores.

Tablas

- a. Las tablas muestran valores numéricos o información textual; se distinguen porque tienen filas y columnas. Este tipo de información debe denominarse Tabla y no Cuadro. Deben numerarse consecutivamente con números arábigos por ejemplo (Tabla 1). Refiérase a ellas en el texto de manera directa (ver tabla 1), es redundante indicar tabla N.º 1.
- b. Los títulos de las tablas llevarán el formato del siguiente ejemplo: Tabla 1. *Descripción de los instrumentos y estrategias de aplicación*
- c. El rayado de las tablas debe ser horizontal y moderado (no más de tres rayas: en título, en encabezados y al final de la tabla; se utilizarán más rayas solo para efectos de claridad). No se recomienda el rayado vertical. El grosor de 0,75 puntos.
- d. Las notas se escriben debajo de la tabla, la palabra “Nota” en cursiva y seguida de dos puntos.

VI. Aspectos de contenido

A continuación se definen los tipos de artículos y se describen las partes básicas que deben contener (Rojas, 2014).

Artículo científico de investigación: Se deriva de una investigación, experiencia de acción social o de docencia y da cuenta de parte de ella. Refiere los alcances logrados y sus posibles aplicaciones científicas. Plantea los objetivos, el método utilizado y los resultados de la parte escogida para compartir en la revista. Debe expresar sus propios propósitos y mostrar independencia respecto de la investigación que lo sustenta; esto es, tiene que manifestar autosuficiencia semántica.

Partes del artículo científico

- Título (en español e inglés).
- Filiación de los autores.
- Palabras claves (en español e inglés).
- Resumen (en español e inglés). En este apartado debe incluir:
 - Objetivo del estudio.
 - Presenta los principales elementos de la metodología empleada: diseño, participantes, instrumentos, técnicas para recolectar la información y análisis de datos.
 - Principales hallazgos, conclusiones.
 - Presenta las principales aplicaciones, implicaciones o recomendaciones.
- Introducción.
- Estado de la cuestión o antecedentes (alguna veces se incorpora a la introducción).
- Marco teórico o referentes conceptuales.
- Metodología.
- Resultados, análisis y discusión.
- Conclusiones.
- Referencias (referenciar solamente lo que se cita dentro de texto).
- Tablas o figuras (si corresponde).
- Apéndices o materiales complementarios (si corresponde).

Ensayo: Es el tipo de texto expositivo que defiende una tesis o contrapone dos tesis acerca del objeto de estudio específico que trata. Es un discurso muy reflexivo en el que se centra el énfasis en el análisis de los estudios vigentes y en las ideas planteadas hasta ese momento, con el objetivo de trascender sus alcances y poner en discusión su relevancia. Es un texto de madurez, en el cual lo fundamental está constituido por la discusión de las

ideas.

Partes del ensayo

- Título (en español e inglés).
- Filiación de los autores.
- Palabras claves (en español e inglés).
- Resumen (en español e inglés). En este apartado debe incluir:
 - La temática que va a discutir.
 - Plantea el objetivo de la discusión.
 - Expone, brevemente, el planteamiento conceptual con el cual abordará la discusión.
 - Expresa las principales ideas que se proponen.
 - Explicita las principales conclusiones o recomendaciones.
 - Incorpora la información necesaria que oriente al lector/a en la identificación del contenido básico del escrito de forma rápida y en la determinación de su relevancia.
- Introducción (incluye el planteamiento del tema, los objetivos y enfoque conceptual desde el que se abordará la temática).
- Desarrollo (argumentación de las ideas), con los subtítulos que se estimen convenientes o necesarios.
- Discusión (cuando proceda).
- Conclusiones o discusiones pendientes.
- Referencias bibliográficas (referenciar solamente lo que se cita dentro de texto).

Nota técnica: Es una sinopsis de variables y factores que delimitan, de modo general, un proyecto, postura, idea, estudio, metodología, etc.

Partes de la Nota Técnica

- Título (en español e inglés).
- Filiación de los autores.
- Palabras claves (en español e inglés).
- Resumen.
- Introducción (con generalidades sobre lo expuesto).
- Desarrollo (a manera de listado y subtítulos, los componentes del tema en cuestión y su posible aplicación).
- Conclusiones.

Resumen según tipo de escrito

Es importante que el resumen sea fiel representación de lo que desarrolla en el contenido, con información que oriente a las personas lectoras si se lee en forma independiente. En un solo párrafo en forma de bloque. A continuación se transcriben las principales partes que debe poseer un resumen y que depende del tipo de escrito que se desarrolla:

El resumen de artículos derivados de una investigación: Posee el objetivo del estudio, principales elementos de la metodología empleada (diseño, participantes, instrumentos y técnicas para recolectar la información, análisis de datos), principales hallazgos, principales conclusiones y aplicaciones, implicaciones o recomendaciones.

El resumen para un artículo de ensayo o nota técnica: Posee el tema, el objetivo del artículo, el planteamiento conceptual, las principales ideas que se proponen, principales conclusiones o recomendaciones.

VII. Normas de elaboración de citación y referencias bibliográficas

La Revista En Torno a la Prevención se rige por el Sistema APA (American Psychological Association), sexta edición en inglés y tercera en español (traducida de la sexta en inglés). A continuación se anotan algunos ejemplos que orienten a los autores (as) y pretende aclarar que sobre este tema.

Citas de referencias en el texto

Citas se refiere a la información (palabras, frases, fragmentos) que se extrae de libros, artículos, discursos, memorias, etc. y se reproduce en el documento de manera textual o parafraseada.

El sistema APA requiere que el (la) autor (a) del trabajo documente su estudio a través del texto, identificando autor(a) y fecha de los recursos investigados. Este método de citar por autor(a), fecha (apellido y año de publicación), permite al lector localizar la fuente de información en orden alfabético, en la lista de referencias, al final del trabajo.

Ejemplos de citas en el texto de una obra de un(a) autor(a):

- De acuerdo con Meléndez (2000), el trabajo afecta los estilos de ocio...
- En un estudio sobre la influencia del trabajo sobre los estilos de ocio ... (Meléndez, 2000) ...
- En el año 2000, Meléndez estudió la relación entre los estilos de ocio y el trabajo...

Obras con múltiples autores(as) citados en el texto:

- *Dos autores.* Cite el primer apellido de ambas personas autoras cada vez que aparezca la referencia en el texto.
- *Tres, cuatro o cinco autores.* Cite el primer apellido de todas las personas autoras la primera vez que aparezca la referencia.
En las citas subsecuentes incluya solo el apellido del primer autor (a) seguido de la abreviatura et al. (sin cursivas y con un punto después de al.).
- *Seis o más autores(as).* Cite únicamente el primer apellido de la primera persona autora, seguido por et al. y el año, para la primera cita y las subsecuentes.

Referencias bibliográficas:

- En la referencia hasta siete personas autoras, se escribe el primer apellido e iniciales de los nombres de todas las personas autoras.
- Cuando el número de personas autoras es de ocho o más, se incluyen los primeros apellidos e iniciales de las seis primeras autoras, después se añaden puntos suspensivos y se agrega el nombre del último autor(a).

Ejemplo:

Aguilar, M. E., Angulo, L., Cerdas, Y., Céspedes, E., Monge, M. E., Ovares, S. ... van Kampen, P. (2003). Un acercamiento a la educación general básica de las zonas rurales de seis países centroamericanos. Un estudio exploratorio. Heredia: EUNA.

- En el caso que se citen dos o más obras de diferentes autores(as) en el texto, se escriben los apellidos y los respectivos años de publicación, separados por un punto y coma dentro de un mismo paréntesis y en orden alfabético tal como se ordenarán en las referencias.

Ejemplo:

En varias investigaciones (Ayala, 1994; Conde, 1996; López y Muñoz, 1999) concluyeron que...

Citas textuales

- El material citado directamente (textualmente) de otro (a) autor (a) requiere un trato diferente para incluirse en el texto. Al citar directamente, se representa la cita palabra por palabra y se incluye el apellido del (la) autor (a), año de publicación y el número de página de donde se extrajo la cita.
- Las citas textuales cortas (menos de 40 palabras) se incorporan a la narrativa del texto entre comillas. Al final de estas se incluye el apellido del (la) autor(a), año de publicación y la página de donde se extrajo la cita.
- No se corrige el texto de una cita textual que presente incorrección. En este caso se inserta la palabra [sic] en cursiva y entre corchetes inmediatamente después del error.
- Use puntos suspensivos... en una cita textual para indicar que omitió material incluido en la fuente original.
- Use corchetes si agrega material que no pertenece a la cita original.
- Si requiere destacar texto en una cita textual, se destaca en cursiva y de seguido se inserta [cursivas añadidas] entre corchetes.
- Las citas de más de 40 palabras (sin contar artículos ni preposiciones) se deben destacar en párrafo aparte y con sangría en el margen izquierdo, sin comillas, con el número de página al final. El punto final se coloca antes de la fuente.
- La cita parafraseada no necesita llevar la página de donde se tomó la información. Sí debe colocarse la referencia de la fuente.

Referencias bibliográficas

La lista de referencias debe guardar una relación exacta con las citas y paráfrasis que aparecen en el texto del trabajo.

Los siguientes elementos se aplican en la preparación de referencias:

- La lista bibliográfica se titulará: Referencias.
- La lista debe tener un orden alfabético, por apellido del autor (a), y se incluye con las iniciales de sus nombres de pila.
- No usar mayúsculas continuas para los títulos en español, en inglés colocar mayúscula a las palabras principales.
- Se debe marcar sangría en la segunda y subsecuentes líneas de cada entrada (sangría francesa).
- Se incluirán únicamente las referencias citadas en el texto. Asegurarse de la fidelidad de los datos tanto en el texto como en su referencia.

Generalidades de las referencias electrónicas

- Incluir el DOI en la referencia, si el documento lo tiene asignado.
- Si la referencia no tiene DOI, indicar el URL de la página principal del material.
- Proporcionar direcciones que funcionen.
- No se necesita incluir la fecha en que se recuperó el artículo.
- No escribir punto después del URL

Libros

Libro impreso con soporte en papel

Apellidos, A. A. (Año). Título. Ciudad: Editorial.

Libro electrónico

Apellidos, A. A. (Año). Título. Recuperado de http://ceccsica.org/programas-accion/educa/publicaciones_pdf/El_Paradigma_Cualitativo.pdf

Libro con doi

Apellidos, A. A. (Año). Título. Ciudad: Editorial. doi: xx.xxxxxxx

Capítulo de libro

Apellidos, A. A. y Apellidos, B. B. (año). Título del capítulo. En A.A. Apellidos (Ed.), Título del libro (pp. xx-xx). Ciudad: Editorial.

Revistas

Revista impresa

Apellidos, A. A., Apellido, B. B. y Apellido, C. C. (año). Título del artículo. Título de la revista, volumen (número de revista), #-#.

Revista electrónica

Apellidos, A. A., Apellido, B. B. y Apellido, C. C. (año). Título del artículo. Título de la revista, volumen (número de revista), #-#. Recuperado de <http://www.relaciger.org/revista/pdf/spa/doc1500/doc1500.htm>



Revista con doi

Apellidos, A. A., Apellido, B. B. y Apellido, C. C. (año). Título del artículo. Título de la Revista, volumen (número de revista), #-#. doi: 10.xxxx